
Fitch Ratifica y Retira calificaciones de Cablemás

Monterrey, N.L. (Mayo 12, 2011): Fitch Ratings ratifica y simultáneamente retira las calificaciones de Cablemás, S.A. de C.V. (Cablemás), dado que no son relevantes para la cobertura de esta agencia, en línea con las políticas internas de Fitch. De igual forma, Fitch no proveerá a partir de esta fecha seguimiento ni reportes de las calificaciones del emisor. La compañía no cuenta con instrumentos públicos de deuda vigentes y Fitch anticipa que esta situación prevalezca en el futuro inmediato.

En Noviembre de 2010 Cablemás refinanció su deuda en los mercados públicos, la cual estaba compuesta por Notas Senior por USD175 millones y créditos bancarios por USD50 millones, mediante préstamos obtenidos de su compañía tenedora Grupo Televisa, S.A.B.; posterior a la amortización de las Notas Senior la compañía no está obligada a presentar información financiera pública en base individual.

Fitch ratificó y retiró las siguientes calificaciones de Cablemás:

- Calificación 'Issuer Default Rating' (IDR) en escala global en moneda local de 'BB';
- IDR en escala global en moneda extranjera de 'BB';
- Calificación de Largo plazo en Escala Nacional de 'A+(mex)'.

La perspectiva de estas calificaciones es estable.

Contactos Fitch Ratings:

Alberto Moreno (Analista líder)
Senior Director
Fitch México, S.A. de C.V.
+52 (81)8399-9100
Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Sergio Rodríguez, CFA (Analista secundario)
Senior Director
+52 (81)8399-9100

Víctor Villarreal (Presidente del Comité de Calificación)
Senior Director
+52 (81)8399-9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100.

Para mayor información de Cablemás, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- 'Parent and Subsidiary Rating Linkage Report' dated Jul. 14, 2010.
- 'Corporate Rating Methodology' dated Aug. 16, 2010.
- 'National Ratings Criteria' dated Jan. 19, 2011.